

MEMORIA DE NECESIDADES ACTUACIONES DE OBRAS E INSTALACIONES

Centro

Actuación

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

A) Se trata de una necesidad imprevista que no responde a prestaciones de carácter recurrente por los siguientes motivos (son prestaciones de carácter recurrente, aquellas, que año tras año, responden a una misma necesidad de modo que pueda planificarse)

B) Justificación de que no existe fraccionamiento de gasto (entendiendo que no hay fraccionamiento en el caso de prestaciones contratadas separadamente que sirven un mismo objetivo o necesidad, pero que de manera individualizada conservan su sentido técnico o económico, pudiéndose ejecutar separadamente)

Por todo lo anterior, el Centro solicita la tramitación de esta actuación. **Una vez devuelva al correo aobra@ucm.es el informe de viabilidad y presupuesto conformado**, el Servicio de Coordinación de Obras y Mantenimiento **emitirá una nota de cargo interno a la adjudicación de la actuación que el centro tramitará con cargo a su presupuesto.**

¿ SOLICITA CONSIDERACIÓN DE URGENCIA? Marcarlo sólo en caso de que así sea. Habrá de venir suficientemente motivado en la descripción de la necesidad para pasarlo a la validación por parte de la Gerencia

Fecha:

Gerente/ Responsable administrativo

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE,

(Decreto Rectoral 10/2023, de 12 de junio, BOCM de 13 de junio de 2023)

Ana María Cantalejo Martín